

Para la Feria de San Pedro Preparando el Concurso de Arada

En el despacho del señor presidente de la excelentísima Diputación Provincial, se reunió ayer, los señores que forman la Comisión encargada de llevar a cabo un gran concurso de arada que ha de celebrarse en la próxima feria de San Pedro.

Formaban la citada Comisión como presidente señor Laiz So loguren, el jefe provincial del Servicio Nacional del Trigo, el secretario local de la C. N. S., un representante de la Junta pro Semana Santa y Fiestas Tradicionales de Zamora y representación de cada uno de los tres diarios locales.

Los reunidos tuvieron un cambio de impresiones tras el cual se comenzó el estudio de las bases o Reglamento por que ha

de regirse la celebración del Concurso de Arada, así como el establecimiento de pruebas que han de efectuarse los concursantes y premios a adjudicar y tan pronto como el Reglamento quide redactado se hará público para que llegue a conocimiento de toda la provincia, dado que el Concurso es extensivo a toda ella, o mejor dicho, que en él pueden tomar parte cuantos aradores lo deseen, claro es que ajustándose a lo que determine el Reglamento.

Agujamos un éxito a los organizadores del Concurso de Arada y no dudamos ha de ser acogido con todo entusiasmo por todas las gentes del campo zamorano y la Comisión continuará laborando en días sucesivos para que todo quede ultimado a su debido tiempo.

Dice Roosevelt "Colocamos a nuestras fuerzas en una posición militar estratégica"

Para entrar en acción, la flota japonesa está preparada en el Pacífico

Cómo fue hundido el "Bismarck".—La escuadra italiana que se encuentran en puertos argentinos. Desplazan 50.000 toneladas.—Efe.

Berlín.—He aquí algunos detalles oficiales sobre la forma en que fue hundido el "Bismarck".

"En la imposibilidad de maniobrar y ante fuerzas navales que aumentaban en número el buque de línea "Bismarck" su cambio en la mañana del 27 ante una escuadra enemiga que la componían tres buques de línea un portaaviones y varios cruceros y destructores.

Desde esta mañana la escuadra británica es objeto de ataques por los bombarderos alemanes. Los pensamientos de todo el pueblo alemán, henchido de admiración y dolor, se han dirigido hacia el almirante Lutjens, jefe de la escuadra, vencedor de la batalla de Islandia; hacia el buque de línea "Bismarck" y hacia su capitán el capitán de navío, Lindemann, y hacia su valiente tripulación.—Efe.

La flota japonesa preparada en el Pacífico para entrar en acción

Tokio.—Adoptando el sistema de convoyes, los Estados Unidos se verán arrastrados a la guerra, según ha declarado un representante del Departamento de Prensa del Ministerio de Marina. Añadió que dicho sistema lesionaría los intereses vitales del Japón y que la flota japonesa está dispuesta en todo momento a hacer frente a cualquier eventualidad. Al efecto ya ha hecho en el Pacífico los preparativos necesarios para entrar en acción en cuanto le sea dada la orden.—Efe.

La Argentina comprará 22 barcos italianos surtos en sus puertos

Buenos Aires.—El Gobierno argentino va a comprar 22 bar

cos italianos que se encuentran en puertos argentinos. Desplazan 50.000 toneladas.—Efe.

"El pueblo norteamericano no quiere sacrificarse por una causa perdida"

Washington.—Treinta senadores y diputados se han reunido bajo la presidencia del senador Wheeler para estudiar las posibilidades de organización de un plebiscito sobre la participación de los Estados Unidos en la guerra.

Washington.—El presidente Roosevelt ha pronunciado anoche su anunciado discurso. Las principales afirmaciones del presidente fueron las siguientes: "Existe, en un estado de circunstancias nacionales extraordinarias y sin límites. Reafirmamos la antigua y tradi-



cional doctrina americana, de libertad de los mares. Reafirmamos la solidaridad de las 21 República americana y el Ganad para defender la independencia del hemisferio occidental. Nos comprometemos a prestar asistencia material a las demás democracias y cumpliremos este compromiso.

Nosotros en América decidiremos cuando y dónde consideramos atacados los intereses americanos o cuando está amenazada nuestra seguridad. Colocamos a nuestras fuerzas armadas en posición militar estratégica. No vacilaremos e n utilizar estas fuerzas armadas para rechazar todo ataque.—Efe.

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA
En su propia casa aprovechando sus ratos libres. Haga usted tener de libros rápidamente y conseguirá un empleo bien remunerado. Inscríbese en nuestro curso y se evitara molestias y gastos inútiles.
IDA FOLIO EXPLICATIVO Y DETALLES A
ACADEMIA CCC DE CONTABILIDAD
Plaza del Centenario, 6
SAN SEBASTIAN

C. N. S. Nota de la Administración Provincial

De interés para las casas Proveedoras

Ordenada por la Delegación Nacional de Sindicatos, la Centralización Administrativa de todos los Servicios que componen la red Sindical, y de conformidad con los acuerdos adoptados por la Junta Económica de esta Delegación Provincial, se hace público a los efectos consiguientes que, a partir de esta fecha, la única autorización existente para cuantas compras de material de oficina, impresos, mobiliario y demás enseres relacionados directamente con usos burocráticos, que hayan de verificarse por cualquier organismo de esta C. N. S., se expedirán por el Servicio de Administración, contra vale, en el que figuren precisamente la firma y rúbrica del Administrador Provincial Sindical, así como, el sello en caucho del mencionado Servicio, bien entendido, que no será satisfecho su importe a la firma proveedora, por cualquier venta que no reúna los requisitos mencionados.

Así mismo, se hace conocer a los tenedores de algún crédito contra esta C. N. S., en la actualidad, que deberán presentar las facturas pendientes de cobro, antes del día 1.º del mes próximo, precisamente, quedando sobreentendido que de no verificarse en el citado plazo, se renunciará taxativamente al cobro del crédito pendiente, sin que pudiera existir reclamación alguna.

En lo sucesivo, todas las facturas deberán ser presentadas en el Servicio de Administración antes del día 30 del mes en que se verifique la compra del material.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Zamora 26 de mayo de 1941. —El Administrador Provincial Sindical.

Washington.—El secretario de Marina de los Estados Unidos Knox, ha dirigido una petición al Congreso solicitando la aprobación de una ley que autorice a los comandantes de los barcos de guerra norteamericanos a proteger sus barcos como estimen por conveniente. Por la disposición presentada a la Cámara, los capitanes de barcos mercantes habrán de obedecer las órdenes que emanen de los jefes de la flota militar yanqui. Se establecen severas sanciones para los que no obedezcan las indicaciones de los comandantes de las unidades navales.—Efe.

Una Ley para que los comandantes de los barcos de guerra protejan sus navíos como estimen conveniente

Washington.—El secretario de Marina de los Estados Unidos Knox, ha dirigido una petición al Congreso solicitando la aprobación de una ley que autorice a los comandantes de los barcos de guerra norteamericanos a proteger sus barcos como estimen por conveniente. Por la disposición presentada a la Cámara, los capitanes de barcos mercantes habrán de obedecer las órdenes que emanen de los jefes de la flota militar yanqui. Se establecen severas sanciones para los que no obedezcan las indicaciones de los comandantes de las unidades navales.—Efe.

Nueva York.—Roosevelt ha solicitado hoy del Congreso la concesión de 3.119 millones de dólares para la construcción de nuevos aviones. De ellos 2.790 millones se destinarán a aviones para el Ejército y el resto para la Marina de Guerra.—Efe.

Washington.—El secretario de Marina de los Estados Unidos Knox, ha dirigido una petición al Congreso solicitando la aprobación de una ley que autorice a los comandantes de los barcos de guerra norteamericanos a proteger sus barcos como estimen por conveniente. Por la disposición presentada a la Cámara, los capitanes de barcos mercantes habrán de obedecer las órdenes que emanen de los jefes de la flota militar yanqui. Se establecen severas sanciones para los que no obedezcan las indicaciones de los comandantes de las unidades navales.—Efe.

Una Ley para que los comandantes de los barcos de guerra protejan sus navíos como estimen conveniente

Washington.—El secretario de Marina de los Estados Unidos Knox, ha dirigido una petición al Congreso solicitando la aprobación de una ley que autorice a los comandantes de los barcos de guerra norteamericanos a proteger sus barcos como estimen por conveniente. Por la disposición presentada a la Cámara, los capitanes de barcos mercantes habrán de obedecer las órdenes que emanen de los jefes de la flota militar yanqui. Se establecen severas sanciones para los que no obedezcan las indicaciones de los comandantes de las unidades navales.—Efe.

Washington.—El secretario de Marina de los Estados Unidos Knox, ha dirigido una petición al Congreso solicitando la aprobación de una ley que autorice a los comandantes de los barcos de guerra norteamericanos a proteger sus barcos como estimen por conveniente. Por la disposición presentada a la Cámara, los capitanes de barcos mercantes habrán de obedecer las órdenes que emanen de los jefes de la flota militar yanqui. Se establecen severas sanciones para los que no obedezcan las indicaciones de los comandantes de las unidades navales.—Efe.

Una Ley para que los comandantes de los barcos de guerra protejan sus navíos como estimen conveniente

Washington.—El secretario de Marina de los Estados Unidos Knox, ha dirigido una petición al Congreso solicitando la aprobación de una ley que autorice a los comandantes de los barcos de guerra norteamericanos a proteger sus barcos como estimen por conveniente. Por la disposición presentada a la Cámara, los capitanes de barcos mercantes habrán de obedecer las órdenes que emanen de los jefes de la flota militar yanqui. Se establecen severas sanciones para los que no obedezcan las indicaciones de los comandantes de las unidades navales.—Efe.

Washington.—El secretario de Marina de los Estados Unidos Knox, ha dirigido una petición al Congreso solicitando la aprobación de una ley que autorice a los comandantes de los barcos de guerra norteamericanos a proteger sus barcos como estimen por conveniente. Por la disposición presentada a la Cámara, los capitanes de barcos mercantes habrán de obedecer las órdenes que emanen de los jefes de la flota militar yanqui. Se establecen severas sanciones para los que no obedezcan las indicaciones de los comandantes de las unidades navales.—Efe.

Una Ley para que los comandantes de los barcos de guerra protejan sus navíos como estimen conveniente

Washington.—El secretario de Marina de los Estados Unidos Knox, ha dirigido una petición al Congreso solicitando la aprobación de una ley que autorice a los comandantes de los barcos de guerra norteamericanos a proteger sus barcos como estimen por conveniente. Por la disposición presentada a la Cámara, los capitanes de barcos mercantes habrán de obedecer las órdenes que emanen de los jefes de la flota militar yanqui. Se establecen severas sanciones para los que no obedezcan las indicaciones de los comandantes de las unidades navales.—Efe.

Washington.—El secretario de Marina de los Estados Unidos Knox, ha dirigido una petición al Congreso solicitando la aprobación de una ley que autorice a los comandantes de los barcos de guerra norteamericanos a proteger sus barcos como estimen por conveniente. Por la disposición presentada a la Cámara, los capitanes de barcos mercantes habrán de obedecer las órdenes que emanen de los jefes de la flota militar yanqui. Se establecen severas sanciones para los que no obedezcan las indicaciones de los comandantes de las unidades navales.—Efe.

Una Ley para que los comandantes de los barcos de guerra protejan sus navíos como estimen conveniente

Washington.—El secretario de Marina de los Estados Unidos Knox, ha dirigido una petición al Congreso solicitando la aprobación de una ley que autorice a los comandantes de los barcos de guerra norteamericanos a proteger sus barcos como estimen por conveniente. Por la disposición presentada a la Cámara, los capitanes de barcos mercantes habrán de obedecer las órdenes que emanen de los jefes de la flota militar yanqui. Se establecen severas sanciones para los que no obedezcan las indicaciones de los comandantes de las unidades navales.—Efe.

Washington.—El secretario de Marina de los Estados Unidos Knox, ha dirigido una petición al Congreso solicitando la aprobación de una ley que autorice a los comandantes de los barcos de guerra norteamericanos a proteger sus barcos como estimen por conveniente. Por la disposición presentada a la Cámara, los capitanes de barcos mercantes habrán de obedecer las órdenes que emanen de los jefes de la flota militar yanqui. Se establecen severas sanciones para los que no obedezcan las indicaciones de los comandantes de las unidades navales.—Efe.

Una Ley para que los comandantes de los barcos de guerra protejan sus navíos como estimen conveniente

Washington.—El secretario de Marina de los Estados Unidos Knox, ha dirigido una petición al Congreso solicitando la aprobación de una ley que autorice a los comandantes de los barcos de guerra norteamericanos a proteger sus barcos como estimen por conveniente. Por la disposición presentada a la Cámara, los capitanes de barcos mercantes habrán de obedecer las órdenes que emanen de los jefes de la flota militar yanqui. Se establecen severas sanciones para los que no obedezcan las indicaciones de los comandantes de las unidades navales.—Efe.

Washington.—El secretario de Marina de los Estados Unidos Knox, ha dirigido una petición al Congreso solicitando la aprobación de una ley que autorice a los comandantes de los barcos de guerra norteamericanos a proteger sus barcos como estimen por conveniente. Por la disposición presentada a la Cámara, los capitanes de barcos mercantes habrán de obedecer las órdenes que emanen de los jefes de la flota militar yanqui. Se establecen severas sanciones para los que no obedezcan las indicaciones de los comandantes de las unidades navales.—Efe.

Una Ley para que los comandantes de los barcos de guerra protejan sus navíos como estimen conveniente

Washington.—El secretario de Marina de los Estados Unidos Knox, ha dirigido una petición al Congreso solicitando la aprobación de una ley que autorice a los comandantes de los barcos de guerra norteamericanos a proteger sus barcos como estimen por conveniente. Por la disposición presentada a la Cámara, los capitanes de barcos mercantes habrán de obedecer las órdenes que emanen de los jefes de la flota militar yanqui. Se establecen severas sanciones para los que no obedezcan las indicaciones de los comandantes de las unidades navales.—Efe.

Washington.—El secretario de Marina de los Estados Unidos Knox, ha dirigido una petición al Congreso solicitando la aprobación de una ley que autorice a los comandantes de los barcos de guerra norteamericanos a proteger sus barcos como estimen por conveniente. Por la disposición presentada a la Cámara, los capitanes de barcos mercantes habrán de obedecer las órdenes que emanen de los jefes de la flota militar yanqui. Se establecen severas sanciones para los que no obedezcan las indicaciones de los comandantes de las unidades navales.—Efe.

Una Ley para que los comandantes de los barcos de guerra protejan sus navíos como estimen conveniente

Washington.—El secretario de Marina de los Estados Unidos Knox, ha dirigido una petición al Congreso solicitando la aprobación de una ley que autorice a los comandantes de los barcos de guerra norteamericanos a proteger sus barcos como estimen por conveniente. Por la disposición presentada a la Cámara, los capitanes de barcos mercantes habrán de obedecer las órdenes que emanen de los jefes de la flota militar yanqui. Se establecen severas sanciones para los que no obedezcan las indicaciones de los comandantes de las unidades navales.—Efe.

Washington.—El secretario de Marina de los Estados Unidos Knox, ha dirigido una petición al Congreso solicitando la aprobación de una ley que autorice a los comandantes de los barcos de guerra norteamericanos a proteger sus barcos como estimen por conveniente. Por la disposición presentada a la Cámara, los capitanes de barcos mercantes habrán de obedecer las órdenes que emanen de los jefes de la flota militar yanqui. Se establecen severas sanciones para los que no obedezcan las indicaciones de los comandantes de las unidades navales.—Efe.

Una Ley para que los comandantes de los barcos de guerra protejan sus navíos como estimen conveniente

Washington.—El secretario de Marina de los Estados Unidos Knox, ha dirigido una petición al Congreso solicitando la aprobación de una ley que autorice a los comandantes de los barcos de guerra norteamericanos a proteger sus barcos como estimen por conveniente. Por la disposición presentada a la Cámara, los capitanes de barcos mercantes habrán de obedecer las órdenes que emanen de los jefes de la flota militar yanqui. Se establecen severas sanciones para los que no obedezcan las indicaciones de los comandantes de las unidades navales.—Efe.

Junta Provincial de Fomento Pecuario Cursillo para técnicos y ganaderos en Zamora

Interesado por la Dirección General de Ganadería, en su Orden Circular número 60, propuesta de las Juntas Provinciales de Fomento Pecuario de España, al objeto de celebrar cursillos oficiales para técnicos y ganaderos en aquellas provincias que mejores condiciones tanto técnicas como económicas, ofreciesen; y elevada a la Superioridad por esta Junta la correspondiente propuesta a cuyo fin recabó y obtuvo el apoyo y cooperación de la excelentísima Diputación Provincial, Sindicato Provincial de Ganadería y Colegio oficial de Veterinarios, así como también de determinadas Juntas Locales y de algunos señores ganaderos; citada Dirección General comunicó que, teniendo en cuenta las acertadas y amplias condiciones fijadas por esta Provincial, ha dictado Orden especial por la que se aprueba el plan de Cursillos, determinando tener lugar en esta capital del 19 al 29 de junio próximo, ambos inclusive.

Con todo detalle se dará a conocer el programa del Cursillo, haciendo constar que las conferencias teóricas para técnicos y ganaderos tendrán lugar en el salón de actos de la excelentísima Diputación, y las enseñanzas prácticas en la Granja Agrícola, para ganaderos; y para técnicos en el Instituto de Higiene (cedido por el señor Jefe Provincial de Sanidad) y en el Matadero Municipal. Estando encargados del desarrollo de los temas correspondientes técnicos del Ministerio de Agricultura, Instituto de Biología animal, y Escuela Superior de Veterinaria de Madrid y asistencia a la apertura y cursura del Cursillo representantes de mencionado Ministerio.

La matrícula de inscripción es gratuita, tanto para técnicos como para ganaderos, habiéndose creado 30 becas de 150 pesetas una, para otros tantos ganaderos y pastores de posición humilde, que deseen matricularse en aquél.

En días sucesivos se hará saber la forma de solicitud y plazo de inscripción.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Zamora mayo de 1941.—El Presidente.—BENITO LAIZ.

Gobierno Civil de la Provincia Individuos sancionados por jugar a los prohibidos

Por jugar a juegos prohibidos, han sido sancionados por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, los individuos siguientes:

José Macías Rodríguez, domiciliado en Puentica, número 4; Dionisio Vadillo Mena, Baños, número 10; Manuel Blanco García, Travesía del Sepulcro, número 1; Salvador Vicente Martín, Carretera de La Hiniesta, número 72; Alfonso Díez Martín, Dr. Calonge, número 16; Francisco Fernández Gutiérrez, Carretera del Cementerio, número 12; Manuel Gallego Martínez, Plaza del Carmen, número 9; Pablo Rodríguez Laperal, Campo de Tejares, número 16; Jesús Lorenzo Morillo, Mompayo, número 11; Paulino Ruano Ramos, Puentica, número 5; José Martín Martín, Tejares; Pedro Hernández Pérez, Plaza de las Milicias, número 3; Sebastián Lozano, Escalinata, número 15; Nicolás Hernández Pérez, Carretera Cementerio; José Román Pelayo, Campo Tejares, número 12; Domingo Marto Martín, Campo Tejares; Vicente Cabrero Fernández, Aceñas, número 19; y Leoncio Fernández Silva Carretera Cementerio.

Por la misma causa ha sido denunciado al excelentísimo señor gobernador militar de la Plaza el mutilado don Antonio Mateos Vicente, residente en el Hospital Militar del Generalísimo.

El Sr. Serrano Suárez a Madrid

Murcia.—El señor Serrano Suárez, presidente de la Junta Política y ministro de Asuntos Exteriores, ha pasado unos días descansando en esta provincia.

El domingo estuvo en Calasparra, cuyo vecindario le tributó una cordial acogida. Visitó la Casa de la Falange, la Delegación Local del "Frente de Juventudes" y la iglesia, donde examinó los destrozos causados durante el período rojo.

Después regresó a la finca. El vecindario le tributó una calurosa despedida, vitoreando al Caudillo y a España.

El señor Serrano Suárez regresó ayer a Madrid.

El entierro del doctor Suárez

MADRID.—Mañana a las once, se celebrará el entierro del doctor Enrique Suárez. Esta mañana ha sido trasladado el cadáver del señor Suárez desde el Sanatorio al domicilio particular del finado en la Facultad de Medicina, el Instituto

de España y centros médicos a que pertenecía el difunto, ondea la Bandera a media asta.

El doctor Suárez, que era también presidente de la Cruz Roja Española, contaba 62 años de edad. Nació en Valencia y era, en materia de Pediatría una de las figuras más destacadas de España.

El estado de Pascual Márquez

Madrid.—A las doce de la noche facilitó el doctor Guinea el siguiente parte facultativo sobre el estado de Pascual Márquez:

"El diestro Pascual Márquez ha pasado la noche intranquilo, con fuerte fiebre y accesos de violencia. Esta mañana comenzó a tener hemorragia por la herida, que en el momento actual ha cesado. El pulso se mantiene en la frecuencia y tensión de los días anteriores, y la tos esta tarde se ha modificado. La temperatura es de 38 grados y su estado sigue siendo de extrema gravedad"

MADRE: Tu hijo no padecerá difteria si acudes a vacunarlo al Instituto de Higiene. Todos los días a las cuatro de la tarde.

Industrias nuevas

Estudios y confección de proyectos de industrias de nueva implantación, reaperturas, ampliaciones, traslados y ceses.

JOSE ALONSO PRIETO
Profesor por oposición de la Escuela Elemental del Trabajo TECNICO INDUSTRIAL

Ramón Alvarez, 3, 1.º, Izquierda. ZAMORA

BARACHOL

ideal contra enfermedades de la piel y cuero cabelludo. Muy eficaz en casos de eczemas, erupciones y granos. Suprime el picor. El preferido por médicos y enfermos.

CHURCHILL dice que no han podido impedir nuevos descendos alemanes sobre CRETA

Londres.—Churchill ha confirmado ante los Comunes que el "Bismarck" había sido hundido, y al mismo tiempo dio cuenta de las pérdidas navales británicas en el Mediterráneo. El primer ministro declaró:

"Desde hace una semana dura la batalla de Creta. Durante este tiempo, nuestras tropas han tenido que soportar continuamente una serie ininterrumpida de ataques aéreos, a los cuales, en razón de la situación geográfica, nuestra aviación solamente ha podido responder de manera muy limitada, aunque muy valiente. Los combates han sido muy reñidos y las pérdidas del enemigo son, hasta ahora, mucho más elevadas que las nuestras. No hemos podido impedir que nuevas unidades alemanas hayan descendido por vía aérea sobre Creta y la violencia de la batalla aumenta constantemente. Se combate con furia indescriptible en la Canea, y con la misma intensidad, aunque en escala reducida, en Retimo y Heraklion.

Los refuerzos en hombres y el suministro de material, han llegado y siguen llegando a las fuerzas del general Freyberg, y en el momento en que hablo, el resultado de la magnífica resistencia de nuestros soldados se encuentra en el platillo de la balanza. Hasta ahora, la Real Marina ha impedido todo desembarco y cualquier expedición enemiga a maritima, aunque tal vez algunas gabarras griegas repetidas de soldados hayan logrado arribar a Creta. Nuestros submarinos, nuestros cruceros y destructores han ocasionado daños importantes a los buques enemigos de transporte y a las pequeñas embarcaciones griegas, pero todavía no es posible declarar con precisión el número de soldados enemigos ahoga-

dos. No obstante, cabe afirmar que las bajas son muchas. Los servicios prestados por la Marina en la defensa de Creta no han sido realizados sin que sufrieran pérdidas graves. Nuestra Flota se ha visto obligada a operar constantemente sin protección aérea y al alcance efectivo del bombardeo de los aeródromos enemigos."

Agregó el primer ministro que eran exageradas las informaciones de la Prensa alemana e italiana acerca de las pérdidas inglesas. Da cuenta de dichas pérdidas.

Añadió que sea cual fuera la fase final de la batalla, la resistencia opuesta por la tropas británicas en Creta, uno de los puestos avanzados más importantes del Egipto, ocupará un lugar destacado en los anales militares y navales del Imperio británico. En el Irak nuestra situación se ha normalizado y contamos con perspectivas mucho mejores.

En Siria, no se han registrado nuevos acontecimientos que nos sean adversos, y en Abisinia continúa la rendición de las tropas italianas. Finalmente, Churchill confirma el hundimiento del "Bismarck" en esta que califica de batalla memorable.—Efe.

Todos los norteamericanos que tengan 21 años antes de julio serán llamados a filas

Washington.—Todos los ciudadanos norteamericanos que tengan 21 años cumplidos antes del primero de julio habrán de inscribirse en las oficinas dispuestas al efecto para ser llamados a filas próximamente, según una disposición del presidente Roosevelt.—Efe.

Numerosas plazas convocadas
Magisterio Nacional
Instancias hasta el 20 de Junio

Peones Camineros
Edad de 23 a 35 años
Instancias hasta el 21 de Junio.—Avisaremos día, hora y lugar del examen en Zamora.—Certificados de Penales, documentos, instancias y su presentación en mano, obtiene y tramita la

GESTORIA OFICIAL JUNQUERA ADMINISTRATIVA
Única especializada en expedientes de oposiciones y concursos. Envíos 60 céntimos en sellos y recibirá informes gratuitos.

Sta. Clara 30 al 34 (Frente al Banco de España), Tel. 1611.—ZAMORA
Calvo Sotelo, 12 al 16, (antes Agencia MOYANO), Tel. 1446.—Zamora

OPOSICIONES PARA CUBRIR PLAZAS EN EL MAGISTERIO NACIONAL

El Boletín Oficial del Estado ha publicado esta convocatoria, admitiéndose solicitudes hasta el 20 de Junio, comenzando los exámenes el 1º de Agosto.

Este Centro, especializado en las preparaciones del Magisterio, ha organizado sus clases a base de cuatro profesores titulados PARA ABARCAR completamente todas las materias que se exigen.

Por la premura de tiempo le aconsejamos que se matricule sin pérdida de tiempo. Las clases comenzarán el 1º de Junio. Honorarios módicos. Pida informes de nuestro profesorado.

ACADEMIA ARIAS
Calle de Ramón Alvarez, 1-2º - Plaza Mayor - ZAMORA - Telef. 1281.
NOS ENCARGAMOS DE SU DOCUMENTACION Y MATRICULA.

Junta Económica del Hospital Militar de Zamora ANUNCIO

Para el concurso de suministro de viveres y combustibles de consumo en este establecimiento.

El día 31 del presente mes se reunirá dicha Junta, a las 12 horas al objeto de proceder a la adjudicación correspondiente. Hasta esa hora se admiten plegos en sobre cerrado, dirigidos al Sr. Presidente.

Las condiciones técnicas y legales para asistir a este concurso pueden conocerse en las oficinas de la Administración, todos los días laborables, de 10 a 1 y de 4 a 7.

El importe del presente anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

El Administrador.

Gobierno Civil Precios de la patata temprana

Por la Comisaría General de Abastos, se han fijado los siguientes precios para la patata temprana, entendiéndose por patata temprana, a estos efectos la que se cosecha hasta 15 de Julio en las zonas de Levante y sur de España.

0,50 pesetas, para el cosechero; 0,60, ídem sobre vagón; 0,65, ídem consumo región productora; y 0,85 pesetas, ídem consumo región deficitaria.

Lo que se publica para general conocimiento.

Zamora, 26 de mayo de 1941.
—El gobernador civil, Francisco Labadie Otermín.

Piano Auto-Piano
excelente, SE VENDE
y comedor estilo renacimiento
Razón en esta Administración

F. E. T. y de las J. O. N. S.
Delegación Provincial de Justicia y Derecho

Con esta fecha, han sido aprobadas por la Delegación Nacional de Justicia y Derecho las propuestas de expulsión de la Organización hechas por esta Delegación Provincial de Agustín Ferreras Martínez y Manuel Santamaría Palacios.

Zamora 27 de mayo de 1941.
El secretario provincial del Servicio.

Registro Civil NACIMIENTOS

María del Consuelo Redondo Alonso, Narciso José Antonio Prieto Castaño, Angeles Mayado Canga, Emilio Martín González.

DEFUNCIONES

Luis Sánchez y Sancha, de 74 años, Mercedes Figueroa Pardo de 18 años.

MATRIMONIOS

Federico del Canto Pérez con M.ª Flor Hernández de la Fuente, Tomás de Anta López con Matilde Martín Castellanos.

Por resentimientos familiares, se suicida

Según comunica la Guardia civil del puesto de Almeida de Sayago, en la noche del 23 al 24 del actual puso fin a su vida suicidándose el vecino del pueblo de Moraleja de Sayago Julián Campos Isidro, de 50 años de edad, viudo, cuyo suicidio lo efectuó en su propio domicilio valiéndose para ello de un cuerdito que colocó en una viga de la cocina habiéndose presentado el juzgado de Instrucción del partido que ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio de dicha localidad.

Las causas de tal suicidio han obedecido a resentimientos familiares.

GOMA COMPRO toda clase de desperdicios de goma vieja.
PAGO MAS QUE NADIE
Pelayo, núm. 13, Zamora

Delegación de Hacienda

Las Clases Pasivas, percibirán sus haberes en las siguientes fechas:

Día 2.—Montepío Militar, Civil, jubilados y minas.
Día 3.—Habilitados, tropas, oficiales y guerra.
Día 4.—Todas las nóminas.

Anuncios clasificados

Ventas

SE VENDE motor de Gasolina marca «C. L.» 4 H. P. con bomba para riego, en perfecto estado de funcionamiento. Razón en esta Administración.

SE VENDE incubadora moderna para 100 huevos. Informes en esta Administración.

SE VENDE la casa número 23 de la calle del Sol, del Barrio de San Azágor. Para tratar con Francisco Manso, en Puerta de la Feria, número 17.—Zamora.

SE VENDE un solar en sitio céntrico, en buenas condiciones.—Para informes en esta Administración.

SE VENDE una casa, planta baja y piso, con grandes paneras, propia para industria, muy céntrica. Informes en esta Administración.

SE VENDE una casa en sitio céntrico de esta capital. Informes: Gestoría Administrativa «Calvo».

SE VENDE una Tarzana, una Berlina y dos ruedas pequeñas sueltas. Para tratar en Moraleja del Vino, con don Manuel Velasco.

SE VENDE Casa en Puerta Nueva núm. 3, compuesta de planta baja y principal. Para tratar en la misma.

SE VENDEN veinte fanegas de tierra y 4000 bacilés en plena producción. También se vende una casa con huerto y árbol frutales, en Moraleja del Vino, o cambiarla por casa en Zamora. Para tratar con José Domínguez Matilla, en dicho pueblo.

SE VENDE madera de encina para dentales, raves y pinzas y leña, en el Valle, Villalpando.

SE VENDE casa en la calle Trastola número 8, de una vivienda. Para tratar en la misma.

SE VENDE moto 3 H-P marca Auto Moto, recién calzada, en condiciones de marcha y un motor de gasolina marca Krosley 8 HP. Para tratar en Ventaburo con Cecilio Gutiérrez.

El Porvenir
Calzados PELAEZ
Teléfono 1430.
San Torcuato, n.º 11

Peluquerías

PELUQUERIA DE SEÑORAS «LA BARCELONESA», establecida en las Cortinas de San Miguel, 8, ofrece a las señoras sus esmerados servicios de peluquería y muy especialmente «Permanentes con corrientes y sin ella.—No confundirse «La Barcelonesa», Cortinas de San Miguel, 8.

«Señoras» «Señoritas» La Peluquería RAMOS, velando por la salud de sus cabellos y con los adelantos más modernos, le ofrece Permanentes y ranti-zadas.—Pelupería RAMOS
Plaza San Miguel, número 4, pral.

Atención Permanentes Solizas garantizadas y Peinado último moda lo realiza «ESTEBAN» a domicilio. Avisos: Sucesor de Horna, Viriato, 2 y Plaza de Santa Eulalia, 17.

Otras industrias

Gran Panadería «LA CONSTANCIA»
Antonio Matilla
Especialidad en vienas
San Torcuato, núm. 5.
Teléfono 1730.

«BILBAO»
Compañía Anónima.
Seguros de Incendio.
Subdirector en Zamora
JOSÉ G. SASTRE.
Ramos Carrión, n.º 59.
Teléfono 1673.

NUOVA INDUSTRIA.
Fábrica de MOSAQUETES con personal competensísimo para su colocación. Fábrica de MOSAICOS HIDRAULICOS. Fabricación de TUBERIA DE CEMENTO. Salvador García Villaplana, Zamora.

Joyería, Relojería y Óptica
Viuda de CIRIACO DEL RIO
Se despachan recetas de señores oculistas.
Santa Clara, núm. 27

Casa PEREGRIL
Vacador, Perfumería y cuchillería. Proprietario Manuel Pérez.
Quebrantahuesos, 3.

Radiotelefonía
Talleres Radio LEVI.
Aparatos, reparaciones y construcciones. Instalaciones de alumbrado y fuerza. Amplificadores para balizas y de alquiler. Plaza de Santiago, 6.—Teléfono 1213.

CERTIFICACIONES DE BENEFICIOS para licencias de caza y solicitar destinos civiles, se obtienen rápidamente en las Oficinas del Gestor Administrativo, Agripino González Queipo, Santa Clara, núm. 49.

«LA LLAVE»
Almacén de hierros y ferretería, Muebles baratos.—Calvo Sotelo 34
Teléfono 1645

Varios

GRUPOS ELECTRICOS para riegos. Transformadores. Máquinas para labrar madera, Correas y accesorios para la industria BAZARJ. San Torcuato 20, Zamora.

GABRIEL JODRA,
Jovero-Grabador
Compro Plata y Oro
Calle de la Virgen, 1.
(esquina a Toral).

SE ALQUILAN dos habitaciones con o sin cocina. Razón en esta Administración.

SEIS CUBIERTAS 160 x 40 Michelin nuevas, c a m b i a r í a por 36 x 8 = 32 x 6 = 190 x 20 ó 170 x 20
Calvo Sotelo, núm. 22, Zamora

AMA DE CRIA de 22 años, casada con leche fresca, se ofrece para criar en su propia casa. Informará Alejandro Corporales Fresnadillo en Madridanos del VINO (Zamora).

Huevos
Venta al por menor, diez pesetas docena «Caza Ferrero» en la puerta de la Feria, número 1 y mercado de Abastos, sótano de Abastos, 1460.
Teléfono 1460.

PERDIDA de una medallita redonda de oro, de la Virgen de los Desamparados, con las iniciales F. V. y la palabra «Recuerdo», en las proximidades del Banco Castellano. Por ser recuerdo de familia se gratificará a quien la entregue en la Administración de este diario.

Tejidos y Confecciones

«EL MUNDO»
Los almacenes de la región
Santa Clara, núm. 18.
Teléfono 1544

«LA PERLA»
Casa de las lanas
Santa Clara, núm. 5.

Ramiro Sastre
San Andrés, núm. 23

«EL PENSAMIENTO»
Mercería y géneros de punto
F. de la Iglesia
San Torcuato, núm. 11

Sucesor de A. PRIETO
Confecciones «Regius»
Camisería
Ramón y Cajal, n.º 2.
Teléfono 1314

Gabanes y TRAJES
Inmenso surtido
SASTRERIA «AMIGO»
Teléfono 1426

Ultramarinos
Casa «FAUNDEZ»
Comestibles finos.
Santa Clara, núm. 61.
Teléfono 1850

ILLAN. Almacén de Patatas y Frutas
Compra y venta de huevos del día al por mayor y menor.—Ultramarinos y Coloniales.—Calvo Sotelo, 15.—Teléfono 1338.

Tuftería y Sulchichería
MAXIMINO MARTIN
Quebrantahuesos, 9.
Teléfono 1525

COMESTIBLES
Conservas y Licores.
Elias Luis.—Calle de Fabriciano Cid, 34

PROPIETARIOS de CASAS.—A adquirir Declaraciones Juradas en LIBRERIA
Pertejo

Bares

¿Sabe quien envasó VINO superior de Villanueva? —EL BAR de CUATRO CAMINOS.—
Teléf. 1217.—Zamora

BAR RESTAURANT
«Los Tres Hermanos»
Servicio amplio y selecto a la carta.—Plaza General Sanjurjo, 1.—
Teléf. 1211.—Zamora.

Bar Agulia
Teléfono 1595

SE TRASPASA. Por no poderlo atender su dueño se traspasa Bar, sitio céntrico.—Razón en esta Administración.

Bar Moderno
Servicio a la carta
San Torcuato núm. 47,
Teléfono 1210.

VELINO VALVERDE
«BAR».—Especialidad en Mariscos.—
San Pablo, número 23

SE TRASPASA
«Bar Ezequiel».—
Sacramento, 4.—Zamora

Buscamos AGENTES colosal invento aplicado ganadería Apartado 576, Barcelona.

Funeraria
Hija de Sever
Servicio Completo
Traslados
Arcas Coronas
Fabriciano Cid, n.º 9,
Teléf. 1424.—Zamora

Cartelera de la Empresa SANVICENTE

NUEVO TEATRO
Hoy Miércoles: Butaca 160
EXITO DEL NOTICARIO «FOX»
Estreno con Heinz Rühman y Charlotte Ander, Fritz Kampers
«Tres marineros y una rubia»

Mañana: Butaca 160 y 250
La estrella preferida de todos los públicos Kay Francis en un Estreno «Warner Bros» de altura y en español
«Su vida privada»
Exitu inigualable

El Viernes: Butaca 160
Clark Gable, Mirna Loy, Spencer Tracy
«Piloto de pruebas»
Formidable superproducción «Metro» en español

El Domingo
El estreno del año es «Posada jamaica»
Charles Laughton, Maureen O'Hara en esta gran cinta «Excelsa» en español

ULTIMA NOTICIA

Washington.—El poder del presidente Roosevelt en el caso de proclamación de las circunstancias excepcionales, son los de requisa de las estaciones de radio y centrales eléctricas; exigir para el transporte de tropas en todos los medios de comunicación y suspender las transacciones bursátiles según ha declarado el secretario del propio presidente.

Añadió dicho secretario, que el derecho a declarar la guerra corresponde solamente al Congreso.

En cuanto a las medidas adicionales para protección de los envíos de material a Inglaterra, dijo que en las palabras de Roosevelt no se había de convencer en el viejo sentido de la palabra, sino tal vez de una ampliación del sistema de patrullas, para dotar a este sistema de una mayor eficacia.—Efe.

Tarjetero	MEDICOS	Profesional
C. CASASECA Ha trasladado su Clínica de Cirugía general a la Avenida de Roquejo, núm. 11, segundo, izquierda. Teléfono 1303. Zamora		
E. BUIRON QUEIPO —Garganta, Nariz y Oídos— 10 a 1 y de 4 a 6 Reina, 14, Zamora	A. ALLUE HERRA Especialista Director del Dispensario Infantil. De 1 a 2 y de 4 a 6 Calle Buenavista 3, Tlf. 1234	
DR. FRANCISCO GONZALEZ OTORINOLARINGOLOGO Recibe consultas en Zamora y operará los días 1, 2 y 3 de cada mes (o no festivos) y cualquier día que sea reconocido, en casos de urgencia, en su antigua Clínica: Av. José Antonio, núm. 2. Tlf. 1064.—Su casa en León, Pl. San Marcos, 3, Tlf. 1967		
BEDATE —Médico— Odontólogo Consulta 10 a 12 y de 4 a 7 Ramón Alvarez, 1, primero, (Plaza Mayor)	FRANCISCO GAMAZO Enfermedades de la infancia De 11 a 1 San Pablo, 3. Tlf. 1647	
HIPOLITO GUTIERREZ ESPECIALISTA DE PULMON Y CORAZON - RAYOS X De los Dispensarios Antituberculosos de Madrid Calle de Benavente, núm. 3. ZAMORA	RUIZ DE LA CUESTA Garganta, Nariz y Oídos Teléfono 1412 Santa Clara, 26	A. GARCIA PALACIOS Piel y venéreas De 12 a 2 y de 5 a 7 San Torcuato, N
ALFONSO RAMOS ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Avenida José Antonio, núm. 2.—Teléfono 1664.—Zamora		
CALAMITA RUY-WAMBA Enfermedades de la infancia De 1 a 2 y de 4 a 6 Santa Clara, 46	M. Aguirre Díez Enfermedades de la infancia De 1 a 2 y de 4 a 6 Ramos Carrión, 36, Zam.	
T. PEREZ HERNANDEZ Medicina general De 12 a 2 Pelayo, 8, 1.º Tlf. 1533	F. PASCUAL TASCOS Enfermedades del aparato digestivo Carrizosa, 1. Zamora	
SANATORIO QUIRURGICO DR. POBLACION Dr. MORAZA Dr. POBLACION Catedrático de Cirugía Partos y Ginecología Consulta de 1 a 3 Consultas de 1 y 4 a 5 Eras, núm. 10 Salamanca Teléfono 1144		